

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA SEGUNDO PISO TELEFONO (7) 6429574
juzgado1labcbuc_tutelas@outlook.com
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

URGENTE TUTELA

Marzo 29 de 2019
Oficio No. 786

Señores
RAMA JUDICIAL
SOPORTE PAGINA WEB
soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co
CARRERA 8 No. 12 B – 82 (EDIFICIO DE LA BOLSA)
BOGOTA

Ref. Acción de Tutela instaurada por ANDRES GIOVANNY NIÑO CABALLERO contra DEFENSORIA DEL PRUEBLO Y OTROS., y radicado a la partida No. 2019-100.

Por medio de la presente me permito enviar para su publicación en la página web copia íntegra del fallo Constitucional proferido el día de hoy, veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019) dentro de la Acción de Tutela de la referencia y del oficio No. 789 de la fecha.

Se adjunta copia de la sentencia de la Acción de Tutela y del oficio mencionado en PDF, mediante archivo adjunto.

Con toda atención,



MARY LEONOR REY JAIME

Secretaria